

lencia de que, transcurrido el plazo de ocho días, no habrá lugar a reclamación alguna, y se tendrán por desechadas cuantas se formulen.

Condiciones del concurso

Precio tipo: 147.562.358 pesetas, IVA incluido. Expediente: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Información de la Gerencia Municipal de Urbanismo, calle Paraguay, 9, planta baja, de nueve treinta a trece horas.

Garantía provisional: 817.811 pesetas. Garantía definitiva: Se fijará a la vista del precio de adjudicación.

Presentación de plicas: En el Departamento Central de la Gerencia Municipal de Urbanismo, calle Paraguay, número 9, tercera planta, de nueve treinta a trece horas, dentro de los veinte días siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», descontados sábados y festivos.

Documentos a presentar por los licitadores: Los que figuran en el punto 10 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Apertura: Los pliegos se abrirán en la sala de juntas de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las nueve treinta horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación, descontado sábado y festivo.

Modelo de proposición

Don ..... (en nombre propio o en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., en posesión del número de identificación fiscal número ....., enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir la contratación, mediante concurso público, de las obras del proyecto de urbanización de los terrenos situados entre las calles Longares, María de Sevilla Diago y carretera de Ajalvir a Vicalvaro (APD 17.7) «San Francisco de Paula», distrito de San Blas, y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra y número) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100 respecto del precio tipo. Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 15 de marzo de 1995.—El Secretario general, P. D., el adjunto a la Secretaría general, Paulino Martín Hernández.—18.140-52.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de los colegios públicos del distrito de Barajas.

Objeto: Concurso del servicio de limpieza de los colegios públicos del distrito de Barajas.

Tipo: 54.600.000 pesetas, IVA incluido.

Plazos: El plazo de duración del contrato será desde el 1 de septiembre de 1995 al 30 de junio de 1997.

Pagos: Previa presentación de facturas (conforme a la cláusula 4 del pliego de condiciones técnicas), previo cumplimiento de los trámites contables establecidos y según informe de Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 353.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento General de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don ....., en representación de ....., vecino de ....., con domicilio social en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la contratación de los servicios de limpieza de los colegios públicos del distrito de Barajas, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio

de ..... pesetas (en letra), lo que supone una baja del ..... por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado, en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicho Departamento hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (excepto sábados y festivos).

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 16 de marzo de 1995.—El Secretario general, P. A., el Vicesecretario general, Vicente Doral Isla.—18.285.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la mediación en la inserción de anuncios del Ayuntamiento de Madrid en los medios de difusión.

Objeto: Concurso para la contratación de mediación en la inserción de anuncios del Ayuntamiento de Madrid en los medios de difusión, así como la realización de artes finales y otros tratamientos técnicos.

Tipo: El Ayuntamiento contratará un mínimo de 5.000.000 y un máximo de 20.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazos: La duración del contrato será desde el día siguiente a la recepción de la notificación de la adjudicación y el día 31 de diciembre de 1995, ambos inclusive.

Pagos: Previa presentación de factura y cumplimiento de los trámites contables establecidos y según informe de Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 180.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don ....., vecino de ..... (en representación de ....., con domicilio en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de mediación en la inserción de anuncios del Ayuntamiento de Madrid en los medios de difusión, así como la realización de artes finales y otros tratamientos técnicos, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, de acuerdo con la siguiente oferta:

Table with 3 columns: Medio de publicidad, Precio, Descuento. The table contains several rows of dots representing data points.

ofertando un descuento por volumen final contratado de .....pesetas.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicho Departamento hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anun-

cio en el «Boletín Oficial del Estado» (excepto sábados y festivos).

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 16 de marzo de 1995.—El Secretario general.—Por autorización, el Vicesecretario general, Vicente Doral Isla.—18.290.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de positivos de fotomecánica solicitada por la Sección de Artes Gráficas Municipales.

Objeto: Concurso para la contratación del suministro de positivos de fotomecánica solicitada por la Sección de Artes Gráficas Municipales.

Tipo: 15.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Plazos: De duración, el contrato abarcará desde la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1995; de entrega, los suministros se realizarán según las necesidades de Artes Gráficas Municipales; de garantía, seis meses.

Pagos: Previa presentación de facturas (conforme a lo establecido en la cláusula 9 del pliego de condiciones técnicas), previo cumplimiento de los trámites contables establecidos y según informe de Intervención General.

Garantías: Provisional, 310.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento General de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don ....., vecino de ..... (en representación de ....., con domicilio social en ....., en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de suministro de positivos de fotomecánica para Artes Gráficas Municipales, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... pesetas (en letra), lo que supone una baja del ..... por 100, respecto a los precios tipo, por los siguientes precios unitarios ..... (dar precios unitarios relación cláusula 4 del pliego de condiciones técnicas).

Asimismo, se compromete al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicho Departamento hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (excepto sábados y festivos).

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 16 de marzo de 1995.—El Secretario general.—Por autorización, en Vicesecretario general, Vicente Doral Isla.—18.292.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza de los colegios públicos del distrito de Tetuán.

Objeto: Concurso del servicio de limpieza de los colegios públicos del distrito de Tetuán.

Tipo: 94.300.000 pesetas, IVA incluido.